

PRESUPUESTO 2018

El pasado miércoles, 15 de Noviembre, fue aprobado en pleno extraordinario el Presupuesto Municipal para 2018 por un importe de 4.585.000,00 €

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.475.675,00 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	3.778.275,00 €
1	Gastos de Personal	1.612.702,28 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.814.122,72 €
3	Gastos financieros	3.750,00 €
4	Transferencias corrientes	332.700,00 €
5	Fondo de contingencia	15.000,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
6	Inversiones reales	697.400,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	109.325,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	109.325,00 €
	TOTAL GASTOS	4.585.000,00 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIONES	IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.585.000,00 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	4.217.380,00 €
1	Impuestos directos	1.822.094,55 €
2	Impuestos indirectos	27.000,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	657.910,00 €
4	Transferencias corrientes	1.670.525,45 €
5	Ingresos patrimoniales	39.850,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	367.620,00 €
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	367.620,00 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
	TOTAL INGRESOS	4.585.000,00 €

Los pasivos financieros comprendidos en el **Capítulo 9** ascienden a **109.322,29 €**, correspondientes a:

>> un **préstamo** de Diputación por importe de **19.322,29 €**, correspondiente al **Complejo Deportivo**

>> un **préstamo** de Caja España de Inversiones por importe de **90.000 €**, perteneciente al **Centro Multiusos**

PRINCIPALES PARTIDAS:

- Plan de Empleo Eventual: 170.000,00 €

- Inversión: 697.400,00 €. Comprende: *mantenimiento de edificios municipales, obras C.P. Álvarez Fábregas, obras Iglesia de San Miguel, instalaciones educativas, vallado punto limpio, reforma Casa de las Artes, parques, climatización biblioteca, obras Casa Cultura, acondicionamiento Parque Villa del Prado, renovación de antenas de TV, domotización pistas de pádel*. Las inversiones con cargo a Planes Provinciales ascenderán a 297.500 €, aportados por Diputación, más 27.500 € aportados por el Ayto. Con los planes provinciales se llevarán a cabo inversiones *de pavimentación y saneamiento, alumbrado, renovación de la Plaza Mayor*, ...Una vez se aprueben los Presupuestos Generales del Estado sabremos que cantidad de remanente de tesorería podremos dedicar a llevar a cabo inversiones financieramente sostenibles

- Amortización de préstamos: 109.325,00 €

- Suministro electricidad: 120.000,00 €

- Jardines, Parques y Zonas Verdes: 162.600,00 €

- Conservación: 12.000,00 €
- Cerramiento Parque Cristo Rey: 4.000,00 €
- Mobiliario: 14.000,00 €
- Parque Villa del Prado: 30.000,00 €
- Parque de los Autores: 30.000,00 €
- Contrato mantenimiento jardines: 72.000,00 €

- Actividades Educativas: 25.000,00 €

- Limpieza de Escuelas: 71.000,00 €

- Ayuda Material Escolar: 12.500,00 €

- Obras Instalaciones Educativas: 10.000,00 €

- Obras C.P. Álvarez Fábregas: 30.000,00 €

- Actividades Culturales: 67.000,00 €

- Acondicionamiento Casa Cultura: 18.000,00 € (25 Aniversario de su construcción)

- Actividades Juveniles: 18.000,00 €

- Festejos Populares: 251.000,00 €

- Actividades Deportivas: 95.111,66 €

- Colaboración Eventos Deportivos: 21.500,00 €

- Plan de Dinamización y Apoyo al Comercio e Industria: 27.000,00 €

.- Gastos de Protocolo y Representación del Ayuntamiento: 14.569,26 €

.- Actividades Teatro: 22.000,00 €

.- Remuneración Órganos de Gobierno: 65.380,00 €

.- Aportación arreglo muro Iglesia Santa María: 40.000,00 €

Por segundo año consecutivo los **vecinos de Íscar** (a los que agradecemos su ayuda) con sus **propuestas** nos han dado una orientación de donde quieren que se invierta su dinero:

.- Asfaltado, pavimentación y saneamiento de calles: 28,5% de las propuestas sostenible.

.- Mejoras en Escuelas y Guarderías: 21,42% de las propuestas.

.- Conservación de Jardines, Parques y Zonas Verdes: 17,85% de las propuestas.

.- Alumbrado: 7,14% de las propuestas.

.- Limpieza de calles: 3,57%. **Seguimos trabajando en ello. De nada sirve incrementar el número de efectivos en este servicio para mantener el pueblo limpio si no colaboramos todos. Los vecinos tenemos derechos pero también tenemos obligaciones y una de ellas es mantener el municipio limpio haciendo uso de papeleras, contenedores, Punto Limpio, ... Desde aquí queremos apelar a la colaboración ciudadana para mantener el pueblo limpio, es un trabajo de todos.**

.- Resto corresponde a propuestas muy variadas: ampliaciones de horario de piscinas y pistas deportivas, mejora antenas de radio, impulso explotación turística del Castillo, ventajas para familias numerosas, carril-bici travesía en dirección Pedrajas, placa homenaje a Alejandro Carnicero, exposición vestidos de reinas de las fiestas, mejoras parque canino ...

En la medida de lo posible trataremos de atender todas las solicitudes